

CONSTANCIA: Manizales, 21 de enero de 2021. A Despacho en la fecha con oficio procedente de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, para resolver lo pertinente.

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

Manizales, veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022)
Rad. 17001-40-03-003-**2021-00614-00**

El anterior oficio procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, en donde se indica que no se comunica la medida porque venció el tiempo límite para el pago del mayor valor, se dispone incorporarlo al presente proceso ejecutivo promovido por SKOTIABANK COLPATRIA S.A., en contra de RUTH ESTELA GÓMEZ MENESES, para los fines legales pertinentes y conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



VALENTINA JARAMILLO MARÍN
JUEZ

jbus.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado No. 007 del 24/01/2022 SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS Secretaria

Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06261c968578944d47cab3fd002921588fe90fc0c02caa80869dbac8c54e088a**

Documento generado en 21/01/2022 03:29:49 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>